



**ACTA N°28.-** En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 09:00 horas del día 14 de agosto del año 2025, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Lic. Luis Fernando Loaiza Bañuelos, Presidente Municipal Constitucional, Profra. Yolanda Sainz Rubio, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Lic. Iliana Berenice Torres Noriega, C. Francisco Ezael Barraza castillo, C. Eric Martín Rodríguez Souza, C. Dalia Sarabia González, Lic. Gelen Dayane Aguilar Castro, Lic. Ana Bertha Vargas Núñez, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal.
3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, la adquisición de 20 (veinte) uniformes que serán proporcionados a los elementos de seguridad pública, los cuales fueron solicitador por el Director de Seguridad pública y Tránsito Municipal el Cmdte. Carlos Hatsel Pérez Leyva.
- 6.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, la cancelación de cuentas bancarias de ejercicios anteriores al año 2024.
- 7.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, la modificación al calendario en el Impuesto predial Urbano, el cual fue autorizado en el punto # 5 del acta # 8 celebrada el día 13 de enero del 2025.
- 8.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso la condonación de los conceptos de multas, recargos honorarios de notificación y gastos de ejecución de requerimientos por el impuesto predial y de la exención del pago del impuesto sobre la adquisición de bienes inmuebles (ISAI) y del pago de la solvencia fiscal municipal.
- 9.- Someter a la consideración del Pleno el análisis, discusión y/o aprobación en su caso de la solicitud de jubilación del C. GREGORIO RAMOS DOMINGUEZ, Agente de Policía Operativo adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- 10.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso de Solicitudes de pensiones y jubilaciones de trabajadores que ya cumplieron con su tiempo laboral y por edad avanzada.
- 11.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso en relación de Solicitud de Pensión o Jubilación del Trabajador C. José Antonio García Peña, Encargado de Servicios Generales de este H. Ayuntamiento.
- 12.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso en relación de Solicitud de Pensión o Jubilación del Trabajador C. Faustino Jauregui Celis, Aseo y Limpia (Barrendero) de este H. Ayuntamiento.

- 13.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso de la adquisición de material eléctrico para utilizarse en la rehabilitación de alumbrado público en diferentes localidades de esta cabecera municipal de la cuenta de Ingresos por Gasto Corriente y Predial Rustico.
- 14.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso de solicitudes de la Cadena Comercial Oxxo para ampliación de horario, del día 1ro. de agosto al 31 de octubre del presente año.
- 15.- Clausura de la Sesión.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Jesús Alfredo Valdez Manjarrez hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la presencia de todos los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo Quórum Legal se procedió a declarar formalmente instalada la Sesión Ordinaria; siendo las 12:00 horas con 15 minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

En este mismo orden, el C. Lic. Luis Fernando Loaiza Bañuelos, Presidente Municipal Constitucional solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento diera lectura al Orden del Día y al concluir se sometió a consideración del H. Cabildo, mismo que es aprobado por **UNANIMIDAD**.

En referencia al punto número cuatro del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior; misma que al concluirse se sometió a la consideración del H. Cabildo; siendo ésta aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el punto número cinco del orden del día; el C. Presidente Municipal invita a este recinto al Tesorero Municipal Lic. José Loaiza Valverde, manifestando que recibió solicitud por parte del Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Cmdte. Carlos Hatsel Pérez Leyva, para la adquisición de 20 (veinte) uniformes; mismos que serán proporcionados a los elementos de seguridad pública, cuyo monto asciende a \$ 178,373.20 (ciento setenta y ocho mil trescientos setenta y tres pesos 20/100 m.n.) mismos que serán cubiertos a través de la cuenta FORTAMUN; mismo que se somete a consideración de los presentes y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Continuando con el punto número seis del orden del día; el Secretario del H: Ayuntamiento pide al Tesorero Municipal permanezca para que explique el siguiente punto, relativo a la cancelación de las cuentas bancarias de ejercicios anteriores del año 2024; en este orden, manifiesta que ya no son necesarias para nuestras operaciones financieras, además en algunas representan gastos por concepto de comisiones; así como tiempo en la descarga de estados de cuenta y en su registro contable. En este sentido visto y analizado lo anterior se aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Dalia Sarabia

Etzel Barrera



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Dalia Soriano*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Eraci Barrera*

*[Handwritten signature]*

a consideración de los presentes y es aprobado por **UNANIMIDAD**. Así mismo se le sugiere coordinarse con el Tesorero Municipal para los tramites respectivos.

A continuación en el punto número nueve del orden del día; relativo al acuerdo para turnar a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la propuesta de pensión por retiro de Gregorio Ramos Domínguez, Policía Operativo Adscrito a la Dirección de Seguridad Pública del municipio de San Ignacio, remitida por el oficial de mayor del Ayuntamiento; en este sentido se determina lo siguiente:

**Primero.** Se aprueba turnar a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la solicitud de pensión por retiro (jubilación) del servidor público Gregorio Ramos Domínguez, Agente adscrito a la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de San Ignacio.

**Segundo.** Se aprueba también turnar el expediente personal del mencionado servidor público a dicha comisión, con el fin de que se realice el análisis correspondiente.

**Tercero.** Se instruye a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a emitir el dictamen correspondiente sobre la solicitud de pensión por retiro y presentarlo para su consideración en la próxima sesión de cabildo.

Visto y analizado lo anterior dichas determinaciones son sometidas a consideración siendo aprobadas por **UNANIMIDAD**.

En el desahogo del punto número diez del orden del día; el C. Presidente Municipal invita a este recinto al Oficial Mayor Profr. Juan Gabriel Castro Herrera y al C. Carlos Manuel García Manjarrez, secretario general del STASASI, para que manifiesten sobre la relación de solicitudes de Pensiones y Jubilaciones de trabajadores que ya cumplieron con su tiempo laboral y por edad avanzada recibida con fecha de 07 de agosto del año en curso, oficio STASASI/0387/2025; por parte del Sindicato Único de trabajadores al Servicio del Ayuntamiento; datos a considerar mismos que están plasmados en relación anexa:



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO**

Alfondo a la C.T.M. Y.M.T.S.A.S.



	NOMBRE	FECHA ALTA	PUESTO	SUELDO DIARIO	QUINCENIO PORCENTAJE POR ANTUÑEDAD	PRIMA DE ANTUÑEDAD	ANTIGÜEDAD	MOTIVO
<b>RELACION DE ASPIRANTES A PENSION Y/O JUBILACION 2025</b>								
1	ANTONIO RIOS GONZALEZ	01/01/1995	AUXILIAR "A" DE LOGISTICA	\$353.59	\$848.61 10%	\$129,767.5 3	30 AÑOS 7 meses	JUBILACION
2	RIGOBERTO LARRAÑAGA D	01/01/1995	CHOFER "A" DE OBRAS PUBLICAS	\$420.47	\$1,009.12 10%	\$154,312.4 0	30 AÑOS 7 meses	JUBILACION
3	AIDE BERNAL MANCILLAS	01/03/1997	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	\$443.54	\$1,064.49 10%	\$151,247.1 4	28 AÑOS 5 meses	JUBILACION
4	AGUSTINA BARRA	01/01/86	SECRETARIA	\$327.68	\$788.43 16%	\$116,328.4 0	29 AÑOS 7 meses	JUBILACION
5	FILIBERTO SILVA ARAMBURO	01/01/2002	CANASTERO	\$269.40	\$608.15 15%	\$76,240.2	23 AÑOS 7 meses	PENSION \$3,232 80% \$ 3,638 90%
6	RAMON URIBE LOPEZ	15/08/2004	CANASTERO	269.40	\$ 608.15 15%	\$67,888.8	21 AÑOS	PENSION \$3,233 80% \$3,637 90%
7	JORGE LUIS CASTRO SEDANO	01/01/2005	PROMOTOR DEPORTIVO	\$313.00	\$ 657.30 14%	\$77,311.00	20 AÑOS 7 meses	PENSION \$3,558 80% \$4,003 90%
8	JESUS BASTIDAS ROCHIN	01/01/2005	AUXILIAR "B" E LOGISTICA	\$285.12	\$ 598.75 14%	\$70,424.64	20 AÑOS 7 meses	PENSION \$3,421.4 80% \$3,849 90%
9	GABRIEL IRIBE MILLAN	15/05/2001	CHOFER DE ASEO Y LIMPIA	\$342.01	\$ 820.82 18%	\$124,149.6 3	30 años 3 meses	JUBILACION



Visto y analizado lo anterior se acuerda programar una reunión de trabajo con los aspirantes a pensión y/o jubilación 2025, con el fin de establecer acuerdos que correspondan a los intereses del trabajador y del propio ayuntamiento; y estar en condiciones de emitir algunas recomendaciones y/o aprobaciones según sea el caso a las particularidades que se presenten.

A continuación, el punto número once del orden día; el C. Presidente Municipal pide a Oficial Mayor y al Secretario General del Sindicato permanezcan en este recinto; para que procedan a informar sobre la Solicitud de Pensión o Jubilación del Trabajador C. José Antonio García Peña con fecha del 07 de agosto del año en curso; en este sentido manifiesta que se recibió oficio número STASASI/0390/2025; por parte del Sindicato donde se anexa la solicitud detallando los motivos del trabajador en referencia, debido a una situación de riesgo que atenta contra su vida, lo que le impide regresar a laborar, considerando las circunstancias, en este orden, se sugiere al representante general del STASASI se contacte con el solicitante con el fin de establecer acuerdos que correspondan a los intereses del trabajador y del propio ayuntamiento; y estar en condiciones de emitir algunas recomendaciones y/o aprobaciones según sea el caso a las particularidades que se presenten.

Dalio Sarabia

Continuando con el punto número doce; relativo a la Solicitud de Pensión o Jubilación del Trabajador C. Faustino Jauregui Celis, Aseo y Limpia (Barrendero) de este H. Ayuntamiento. se determina que se integre el expediente correspondiente, para efecto de estar en condiciones de su aprobación respectiva.

En el desahogo del punto número trece del orden del día; el C. Presidente Municipal invita a este recinto al Ing. Ignacio González Barrientos Director de Obras Públicas, manifestando la importancia de la rehabilitación de alumbrado público por lo que pide autorización para la adquisiciones del material, mismos que serán cubiertos con Recursos del Gasto Corriente con un monto de \$ 50,394.34 y Recursos del Impuesto Predial Urbano con un monto de \$ 292,542.85, lo cual es sometido a consideración por parte del presidente municipal y es aprobado por **UNANIMIDAD** por los presentes.

Ignacio Barrientos

En el desahogo del punto número catorce del orden del día, el Dr. Jesús Alfredo Valdez Manjarrez Secretario del H. Ayuntamiento da lectura a oficio turnados por Oficial Mayor donde se solicita ampliación de horario de los establecimientos de la Cadena Comercial Oxxo, a partir del 01 de agosto al 31 de octubre de 2025, siendo los que a continuación enlisto:

No. Licencia	Denominación	Giro	Domicilio	Municipio
0060C	OXXO COYOTITAN	SUPERMERCADO	Carretera a San Ignacio esquina con Calle Gabriel Leyva Solano en la Sindicatura de Coyotitán, del Municipio de San Ignacio, Sin.	San Ignacio
0061C	OXXO SAN IGNACIO	SUPERMERCADO	Calle Gabriel Leyva Solano y Avenida Independencia Col. Centro, San Ignacio, Sin.	San Ignacio
0062B	OXXO DIMAS	SUPERMERCADO	Calle 5 de Febrero Esq. Carretera a Barras de Piaxtla Estacion Dimas, San Ignacio, Sin.	San Ignacio
0063B	OXXO DEL PUENTE	SUPERMERCADO	Carretera a Coyotitán #56 Col. Centro, San Ignacio, Sin.	San Ignacio

Todos solicitando una ampliación de horario de 20:00 a 21:00 horas de lunes a Sábado, y de las 14:00 a las 16:00 horas los días domingos; mismas que son aprobadas por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos generales que tratar, el C. Lic. Luis Fernando Loaiza Bañuelos, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 14:00 horas con 10 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 párrafo III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**LIC. LUIS FERNANDO LOAIZA BAÑUELOS**

**SÍNDICO PROCURADOR**



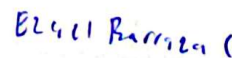
**C. PROFRA. YOLANDA SAINZ RUBIO**

REGIDOR



**LIC. ILIANA BERENICE TORRES NORIEGA**

REGIDOR



**C. FRANCISCO EZAEL BARRAZA CASTILLO**

REGIDOR



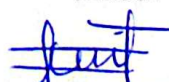
**C. ERIC MARTÍN RODRIGUEZ SOUZA**

REGIDOR



**C. DALIA SARABIA GONZALEZ**

REGIDOR



**LIC. GELEN DAYANE AGUILAR CASTRO**

REGIDOR



**LIC. ANA BERTHA VARGAS NÚÑEZ**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



**DR. JESÚS ALFREDO VALDEZ MANJARREZ**